

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura que cumplan con los requisitos, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Provisión, Selección y Planificación de Personal Docente (CS.123/25)** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.04.- VICECONSEJERÍA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Centro: 08.04.11- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario/a
Jefe/a Sección Provisión, Selección y Planificación de Personal Docente	24	A1/A2	15.158,88 €	Puesto reservado por encontrarse su titular en Comisión de Servicios	Desierto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento	
00860-2025/111316	Declaración	Solicitudes y remisiones generales		2025/0972416	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General					
2					